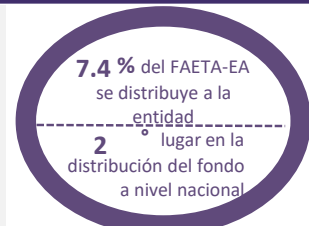


DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



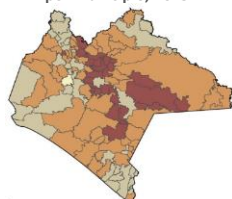
Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

CONTEXTO

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	1	34	52	31	0

Miles de personas con rezago educativo⁴ 2018: **1594.77**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Personas	Personas	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	1,817,246	1,657,715	3,474,961	100	912,046
Analfabeta	332,176	183,508	515,684	14.8	254,329
Primaria incompleta	277,289	278,728	556,017	16.0	154,497
Secundaria incompleta	387,764	361,665	749,429	21.6	244,959
Total educación incompleta	997,229	823,901	1,821,130	52.4	653,785

* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

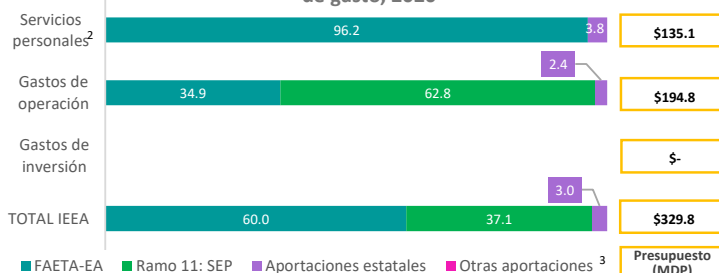
PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	197.25
Modificado	199.19
Ejercido	199.19

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020²



Análisis de presupuesto y cobertura

Se logró la conclusión de nivel de 5,683 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 36% se alfabetizó, 27% concluyó primaria y 37% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 192 y 48 técnicos docentes, hispanohablante e indígena respectivamente.

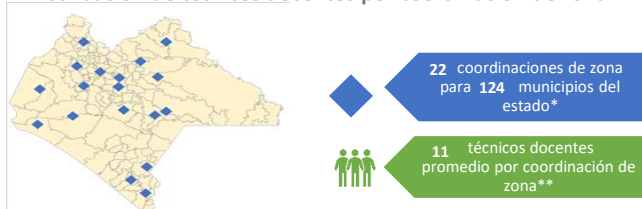
Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyo con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

Recursos humanos del IEAA, 2020

Función	Número de personas
Administrativo	490
Técnico docente	240
TOTAL	730

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona

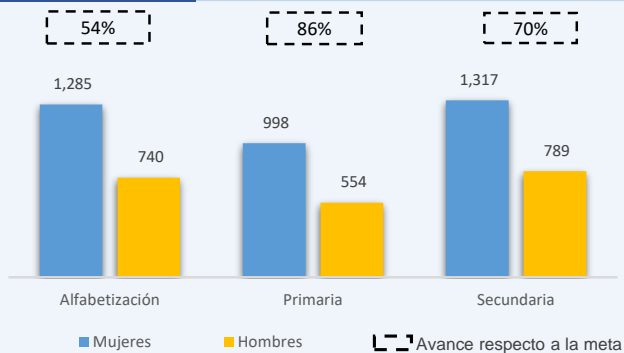


* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

** Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

Cobertura

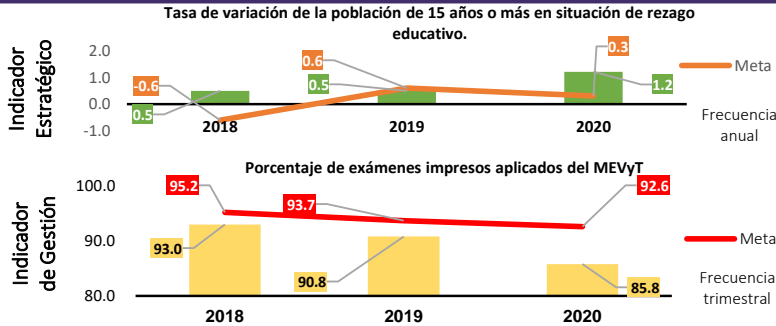
Usuarios que concluyeron nivel en 2020



Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio⁴

	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	5,444	239
Número de técnicos docentes	192	48

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se reportó un avance del 85.8% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 92.6%.

*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. Infraestructura de cada Coordinación de Zona y de las Plazas Comunitarias. 2. El programa educativo MEVyT que maneja el ICHEIA; permite que las personas jóvenes y adultas, puedan mejorar sus condiciones tanto en la vida laboral, familiar y económica. 3. Brinda servicios educativos a los grupos de población, tanto indígena como hispanohablantes, Jóvenes 10-14, ciegos y débiles visuales y mujeres embarazadas. 4. Cuenta con un Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación para el seguimiento del proceso educativo de los educandos.

1. Apertura de las Jornadas de Acreditación y Certificación. 2. Se apertura más espacios educativos para el estudio de los módulos y la aplicación de los exámenes. 3. Existen Plazas Comunitarias que cuentan con la infraestructura adecuada para el estudio de los módulos en línea, lo que permite el ahorro de impresión de módulos.

1. Inasistencia de los asesores. 2. Incumplimiento de convenios en la incorporación de adultos a la educación. 3. Inasistencia de los educandos a los exámenes

1. Inseguridad en algunos municipios del Estado. 2. Falta de equidad. 3. Problemática social y de salud que atraviesa el Estado, ocasionado por la pandemia. 4. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 5. Pandemia originada por el SARS-COVID19.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Creación de planes para evitar los incumplimiento de convenios; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 5,683 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 5,683 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.

*Elaborados con base en información de los portales estatales

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Pública" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Creación de planes para evitar los incumplimiento de convenios; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Realizar evaluaciones del programa y con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.

Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA)
Nombre: Gustavo Gómez Ordoñez
Teléfono: (01961) 613 7620
Correo Electrónico: ggomez@inea.gov.mx

Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)
Nombre: Gerardo Molina Álvarez
Teléfono: 52412700
Correo Electrónico: molinaa@inea.gov.mx

Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

Notas:

¹ CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.
² Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).³ Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. ⁴ Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.